



CAD Comité de Administración de Datos

Segunda Sesión Ordinaria

■ www.sen.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Bogotá D.C., agosto 02 2022

Agenda

1

Instalación y verificación del quórum

5'



2

Esquema de gobernanza del CAD

a. Articulación CAD y Subcomité de Reserva Estadística del DANE

b. Articulación CAD y Plan Nacional de Infraestructura de Datos

c. CAD como instancia en la gestión de datos para la formulación PND 2022-2026

70'



3

Resultados de votación Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila

5'



4

Estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social

20'



5

Avances y desafíos en el acceso a datos del Plan Decenal del Deporte 2009-2019

10'



6

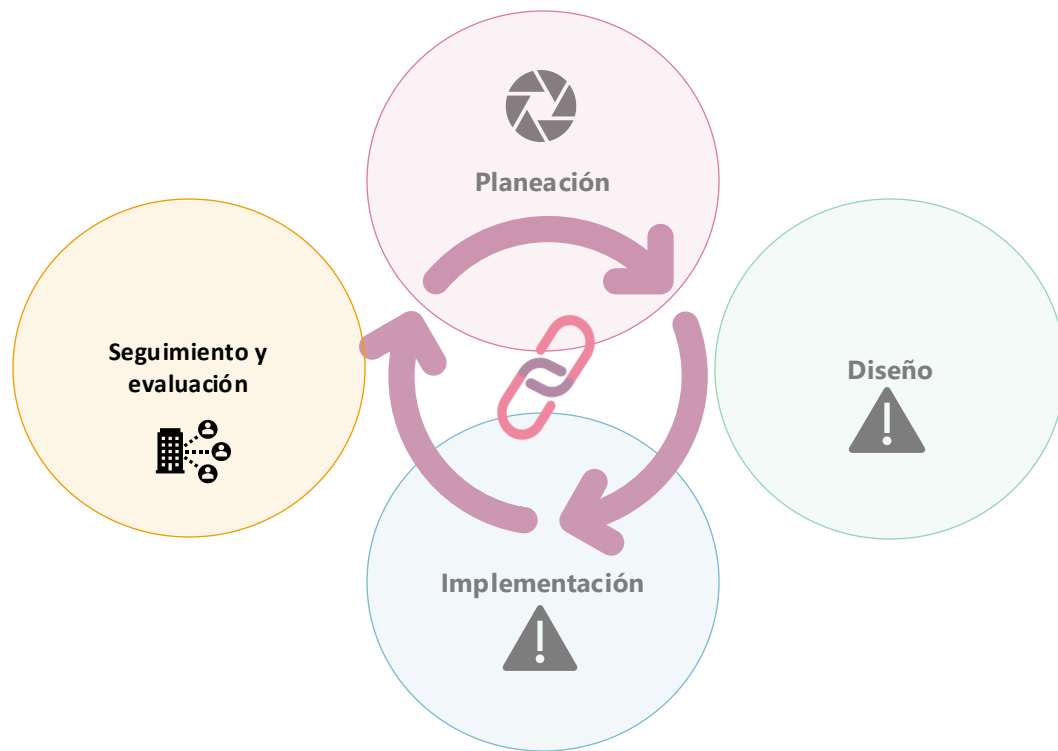
Avances en la formulación del marco ético de los datos

10'



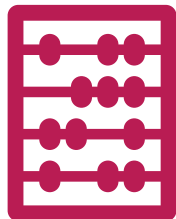
Necesidades de articulación

- Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID
- Interoperabilidad
 - Marco normativo
- Datos Abiertos



a. Articulación CAD y Subcomité de Reserva Estadística del DANE

Formulario de Requerimientos
de Información



Secretaría Técnica del
CAD



Seguimiento y control



Evaluación y resultado



Una vez el Subcomité de Aseguramiento de la Reserva Estadística brinde acceso a los conjuntos de datos solicitados, la Secretaría Técnica del CAD realizará una evaluación sobre los resultados alcanzados.

b. Articulación CAD y Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID



- Componente 1 – Implementación del Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de datos.
- Componente 2 – Gestión y aprovechamiento de los datos maestros, transaccionales y de referencia.
- Componente 3 – Aprovechamiento de los datos en su ciclo de vida.
- Componente 4 – Interoperabilidad de la infraestructura de datos.
- Componente 6 – Espacios comunes de intercambio de datos entre diferentes actores del ecosistema.
- Componente 7 – Herramientas y tecnologías.



Definir e implementar en el marco del Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de datos, un plan de trabajo para la articulación del SEN, ICDE y catastro multipropósito, en aspectos clave como activos de información y modelos de gestión de datos, clasificaciones, nomenclaturas, conceptos, calidad de datos e interoperabilidad.



Acciones



Actividades



El futuro digital
es de todos

MinTIC



Plan Nacional de
**INFRAESTRUCTURA
DE DATOS**

Plan de trabajo para la articulación del SEN, ICDE (infraestructura de datos espaciales) y el catastro multipropósito

Agosto / 2022

Hechos

QUE

CONECTAN



¿Qué es la infraestructura de datos?

Es un **conjunto de recursos compartidos, dinámicos y estandarizados** que habilitan la provisión permanente de datos clave para su aprovechamiento y generación de valor social y económico.

Recursos compartidos: Políticas, normativas, activos de información, arquitecturas, estándares y lineamientos, infraestructura física, recursos tecnológicos y humanos

¿Por qué es importante el Plan Nacional de infraestructura de datos para el país?

Para definir una hoja de ruta para el uso y **aprovechamiento de los datos** de los actores del ecosistema de datos, en el que se aborden aspectos como la **gobernanza**, la **gestión de datos maestros**, la **interoperabilidad** y la definición de espacios de intercambios de datos.

Hechos

QUE

CONECTAN



Propósitos del PNID

Con la implementación de este Plan, se busca alcanzar siete propósitos



El futuro digital
es de todos

MinTIC

Aumentar la
reutilización de los
datos que integran la
infraestructura de
datos

Consolidar un sector
público basado en datos

Consolidar espacios de
intercambio de datos
que impulsen la
innovación en el país

Promover el desarrollo
e integración de
tecnologías emergentes
e inteligencia artificial

Implementar un modelo
de gobernanza de los
datos que relacione
actores y niveles de
decisión

Articular la cooperación
con actores
internacionales para
abordar asuntos
regionales y globales

Generar confianza en el
público en los datos

Marco de entendimiento

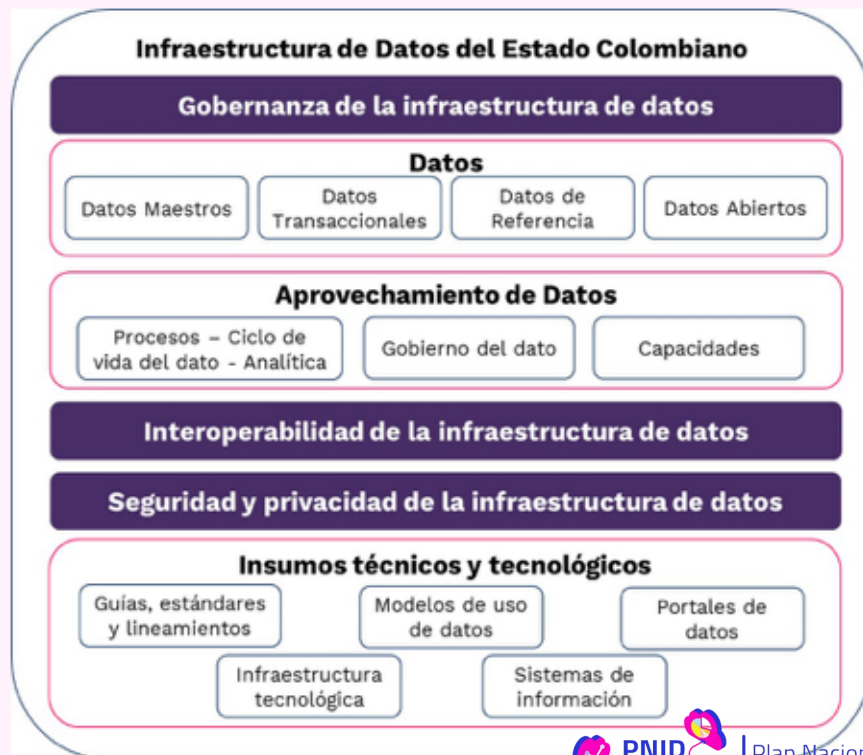
La infraestructura de datos está integrada por 6 componentes que interactúan entre sí

1. La **gobernanza de la infraestructura de datos del Estado**: Políticas, normativas, lineamientos estándares
2. **Los datos**: activo central y más importante de la infraestructura de datos del Estado colombiano.
3. **Aprovechamiento de la infraestructura de datos**: objetivo último de la gestión e implementación de la infraestructura.
4. **Interoperabilidad de la infraestructura** y 5: **la seguridad y privacidad de los datos**: son los elementos estructurales para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de datos.
6. **Herramientas técnicas y tecnológicas**: son los instrumentos que facilitan el aprovechamiento de la infraestructura por parte de los distintos actores.



El futuro digital
es de todos

MinTIC



Hechos

QUE CONECTAN



Plan Nacional de
INFRAESTRUCTURA
DE DATOS

ESTRATEGIA Y GOBERNANZA DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS.



El futuro digital
es de todos

MinTIC

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD QUE APOYA	AÑO DE FINALIZACIÓN
Elaborar una estrategia de participación colaborativa con actores del ecosistema de datos para discutir asuntos relacionados de la Gobernanza de la infraestructura de datos	Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2025
Definir e implementar en el marco del Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de datos, un plan de trabajo para la articulación del SEN, ICDE y catastro multipropósito, en aspectos clave como activos de información y modelos de gestión de datos, clasificaciones, nomenclaturas, conceptos, calidad de datos e interoperabilidad.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Nacional de Planeación; Departamento Administrativo Nacional de Estadística; Archivo General de la Nación; Instituto Geográfico Agustín Codazzi	2022

He

QUE

CONECTAN



Plan Nacional de
INFRAESTRUCTURA
DE DATOS

DATOS



El futuro digital
es de todos

MinTIC

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD QUE APOYA	AÑO DE FINALIZACIÓN
Diseñar el Modelo Integrado de gestión de datos maestros en tres dominios principales: personas, empresas y lugares.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Nacional de Planeación; Agencia Nacional Digital	2022
Diseñar el Modelo Integrado de gestión de datos maestros en tres dominios principales: personas, empresas y lugares.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Nacional de Planeación; Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2022
Diseñar un diccionario y catálogos de registros únicos de información en Colombia.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2023
Diseñar un modelo de gestión de registros únicos de información en el país.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2023



APROVECHAMIENTO DE DATOS.



El futuro digital
es de todos

MinTIC

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD QUE APOYA	AÑO DE FINALIZACIÓN
Diseñar e implementar una estrategia que permita consolidar lecciones aprendidas, códigos, modelos, resultado de proyectos/prototipos de analítica desarrollados por las entidades públicas con el propósito de promover su reutilización y consolidar en el país un "know how" para el aprovechamiento y explotación de datos	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Nacional de Planeación	2025
Diseñar lineamientos y/o procesos de referencia para asegurar la calidad de datos, gestionar y gobernar datos, ciclo de vida, reúso, y analítica.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2022
Diseñar una estrategia de acompañamiento a las entidades públicas para la adopción del Modelo de explotación de datos.	Departamento Nacional de Planeación	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2025

APROVECHAMIENTO DE DATOS.



El futuro digital
es de todos

MinTIC

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD QUE APOYA	AÑO DE FINALIZACIÓN
Actualizar el Modelo de explotación de datos de acuerdo con otros modelos de Madurez y autodiagnósticos planteados por el Ministerio TIC y otros actores del ecosistema digital.	Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2023
Identificar e implementar iniciativas para fortalecer las capacidades de las entidades territoriales para el aprovechamiento de los datos	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Departamento Administrativo de la Función Pública; Departamento Nacional de Planeación; Departamento Administrativo Nacional de Estadística	2025
Elaborar una estrategia para la medición del valor económico de los datos con el fin de visibilizar la importancia de los datos para distintos actores	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Departamento Nacional de Planeación	2025

SEGURIDAD DIGITAL Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD QUE APOYA	AÑO DE FINALIZACIÓN
Diseñar una solución común para la anonimización de conjuntos de datos, a partir de la disposición de herramientas para la anonimización efectiva y confiable de textos y conjuntos de datos.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Archivo General de la Nación	2023



Plan Nacional de
INFRAESTRUCTURA
DE DATOS



El futuro digital
es de todos

MinTIC

**COMENCEMOS DESDE YA,
A VIVIR LOS HECHOS
QUE CONECTAN.**



www.mintic.gov.co

c. . CAD como instancia en la gestión de datos para la formulación PND 2022-2026

¿Cómo el Comité de Administración de Datos puede servir a la estructuración de las bases del Plan Nacional de Desarrollo, así como el diseño de las políticas, planes, programas, estrategias y metodologías en el cuatrienio 2022-2026?



Normograma



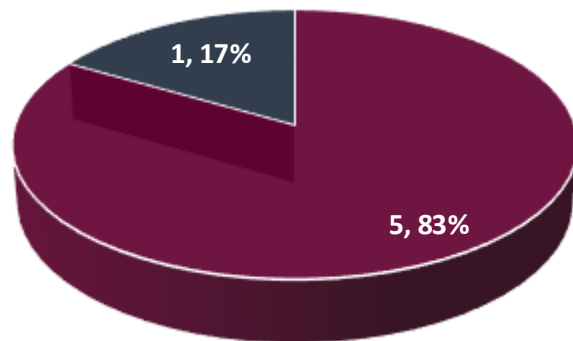
Socialización y sensibilización
sobre el CAD



Inventario de herramientas
institucionales

Resultados votación Plan de Fortalecimiento Revisión de Pares de la Pila

¿Aprueba la propuesta de revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA?



■ Aprobada

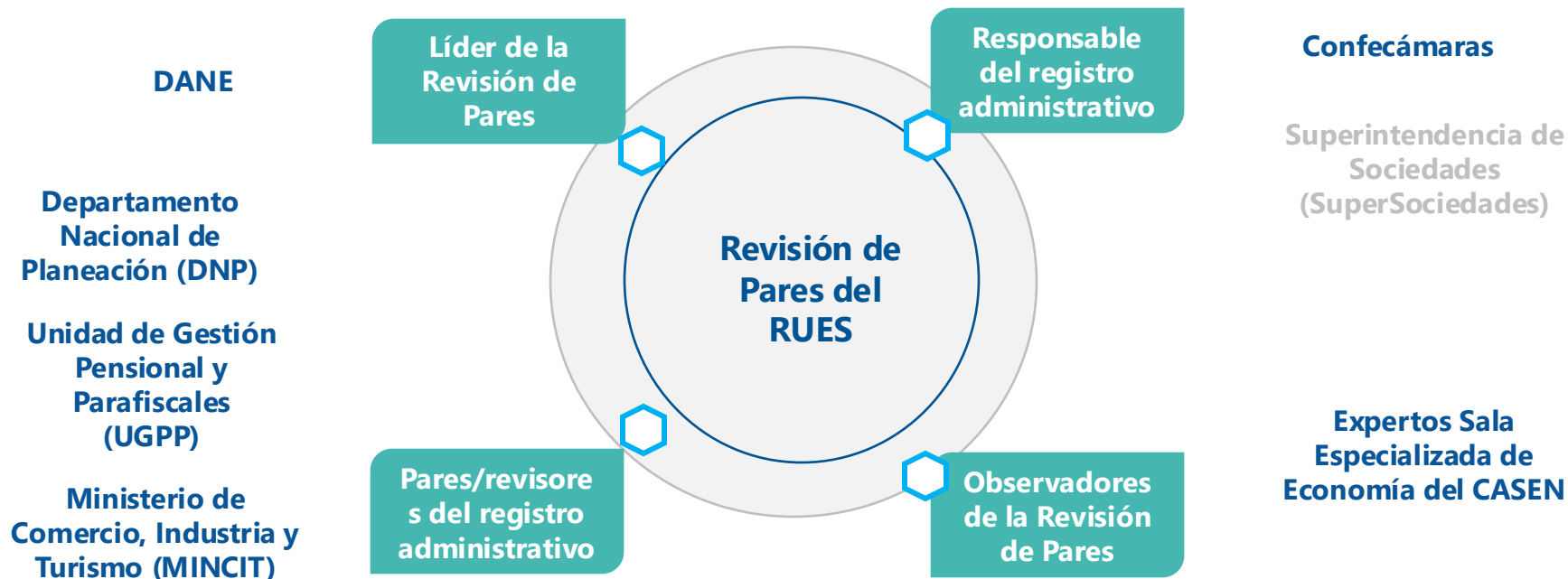
■ Aprobada con comentarios

Por mayoría simple, con un 83% de aprobación y cinco votos, el CAD aprueba el plan de Fortalecimiento de Revisión de Pares de la Pila.

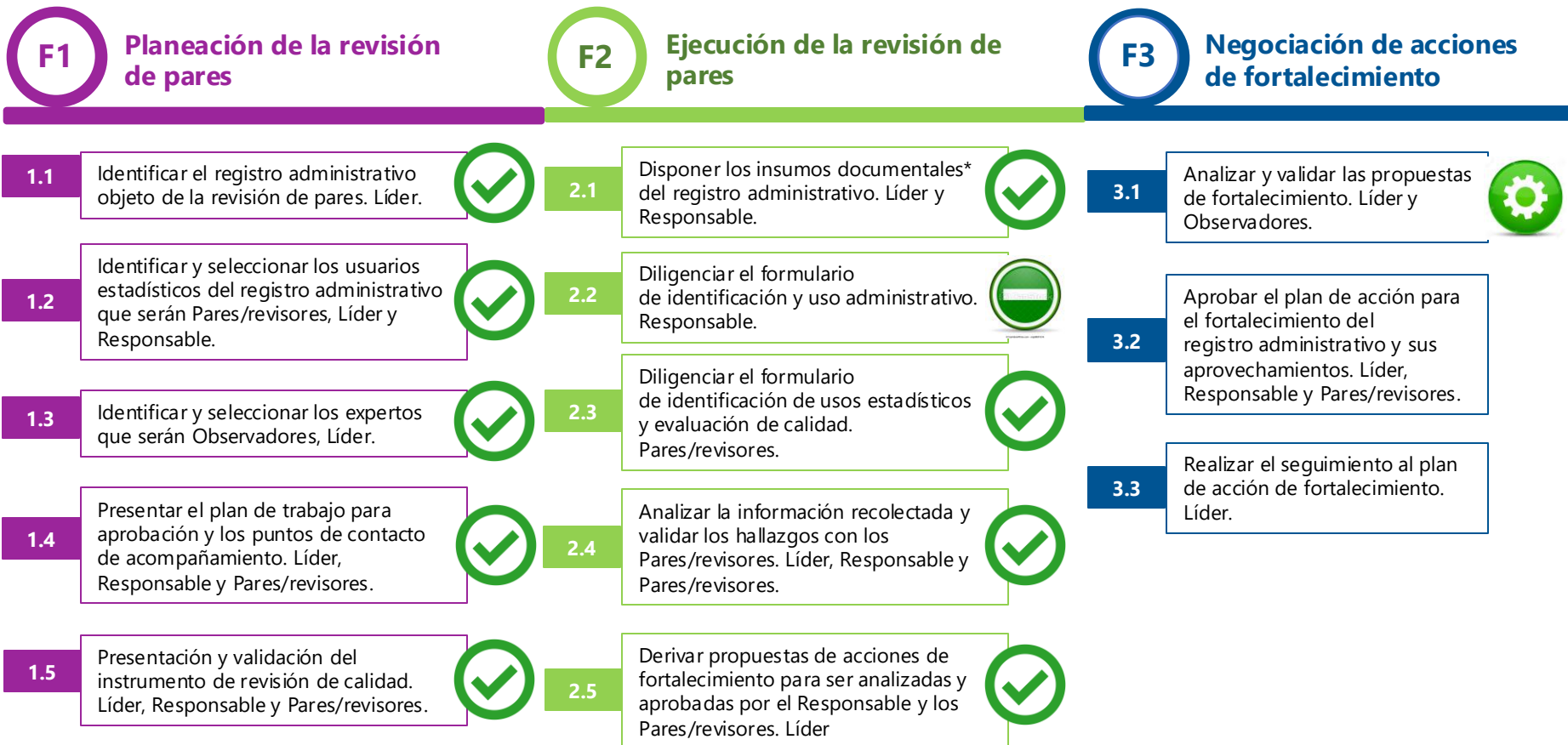
Por conflicto de interés, uno de los miembros estuvo impedido para votar, al promover y participar la estrategia de Revisión de pares.

El Ministerio de Salud aprobó el plan con el siguiente comentario: "la Subdirección de Pensiones aún no conoce el documento final a la propuesta de revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, conocimos una versión preliminar en la cual se realizaron comentarios y no tenemos conocimientos si dichos comentarios fueron tenidos en cuenta en el documento final"

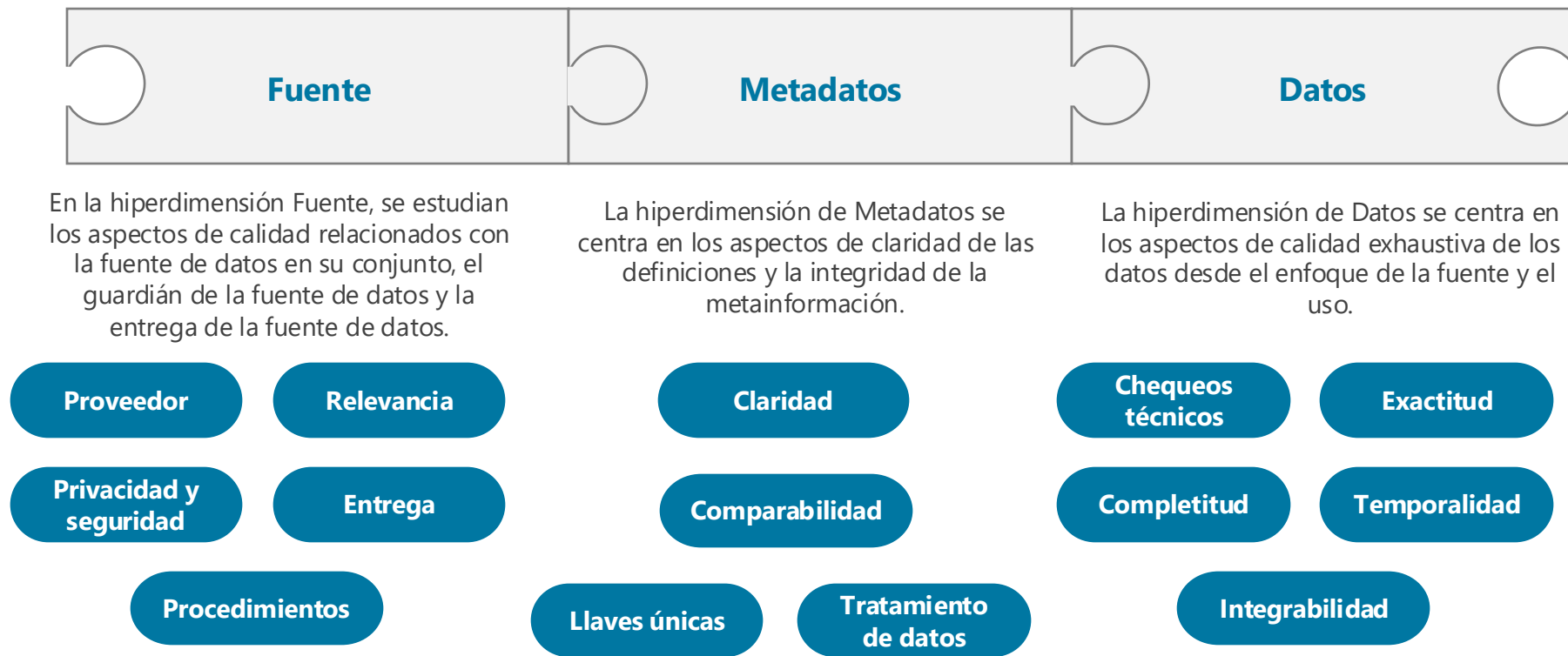
Estrategia revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social RUES



1. Mesa de trabajo de la revisión de pares del RUES.



Estrategia revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social RUES



3. Marco de calidad de la revisión de pares del RUES

Fuente: Checklist for the quality evaluation of administrative data sources, Statistics Netherland (2009).

1

El **medio de entrega** del registro administrativo de la entidad responsable a los Pares/revisores un link de descarga en todos los casos. Esta entrega se realiza mensualmente al MinCIT, el DNP y la UGPP, y trimestral al DANE.

2

El acceso es segmentado y el **número de áreas usuarias** en cada par/revisor es:

UGPP	<u>5 áreas</u>	DNP
MinCIT	<u>3 áreas</u>	<u>5 áreas</u>
DANE	<u>1 área</u>	

3

Solo uno de los Pares/revisores afirma tener conocimiento sobre los metadatos del RUES y describe sus características.

4

Para los Pares/revisores, al declarar no conocer **los metadatos del registro administrativo**, afirman que no saben.

5

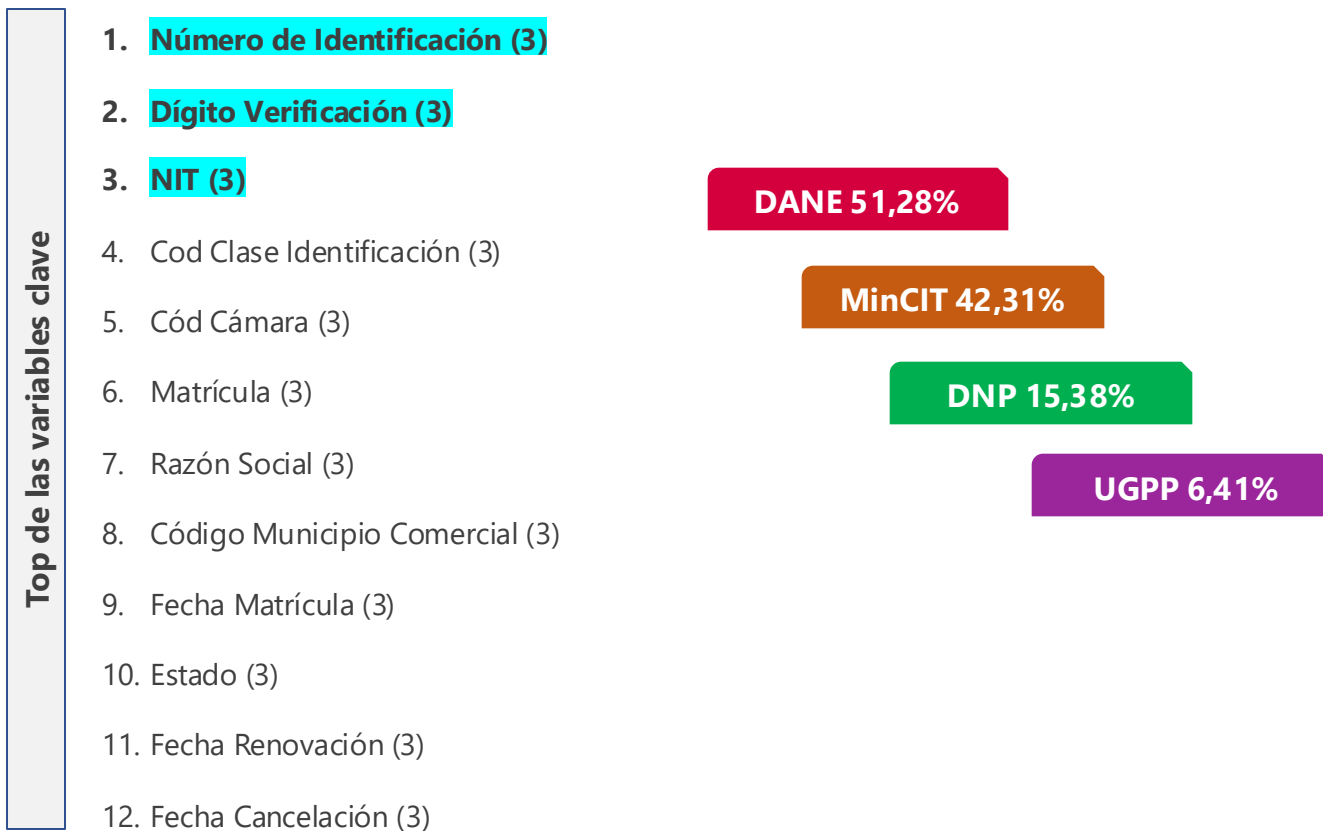
3 Pares/revisores informaron que tendrían un **riesgo alto en el desempeño** de ciertas actividades si el RUES no es entregada de manera oportuna.

6

Dos Pares/revisores informaron que realizan procesos de **retroalimentación sobre la calidad** del RR.AA al proveedor.

4. Hallazgos clave de la revisión de pares del RUES

		UGPP	MinCIT	DANE	DNP		
		Reemplazo			Complementario	Otro	
Muy útil		- Incorporar la variable de actividad económica en la PILA - Caracterización por tamaño, localización, actividad productiva del tejido empresarial formal del país - Estado de la matrícula de las empresas que se postulan para ser beneficiarias a los programas de apoyo al empleo formal - Verificación de tenencia de registro - Cálculo de tasa de creación de empresas - Cálculo de indicadores de demografía empresarial - Selección de empresas en proceso concursal			- Mantenimiento del DEE - Cruce de información para identificar las empresas dentro de los programas y políticas sectoriales - Alimentar la base de datos de programas para el desarrollo empresarial - Generación de respuestas a solicitudes internas y externas a la Entidad - Base de datos de comercio Exterior - Identificación de potenciales intervenciones de política pública con enfoque sectorial o territorial - Validación de fecha de matrícula de las empresas en procesos de fiscalización, estados de matrícula, datos de representantes legales y datos de ubicación	- Validación de información de marcos de lista - Construcción de indicadores en el observatorio de ciudades - Simulaciones sobre ingresos de las cámaras de comercio. - Conocimiento de la situación de las empresas que actualmente están en proceso de persuasión, fiscalización o cobranza	
	Útil	Informe mensual de las cotizaciones			- En el marco del aprovechamiento de la PILA. - Operativos de búsqueda de unidades a encuestar - Informe mensual de las cotizaciones	Identificar potenciales periodos de mora	



DANE

MinCIT

DNP

UGPP

Bases con las que se integra

- PILA - Número de identificación
- RUT - Número de identificación
- SIIS/SIREM - Número de identificación
- EAM, EAC, EAS - Número de identificación
- DIVIPOLA - Inicio comercial/Fiscal
- CIIU - Código de actividad principal
- Bases de comercio exterior - NIT

Tablas de referencia

Preprocesamiento

Aprovechamiento



Principales hallazgos de la revisión de pares del RUES (1)

Fortalezas

Hallazgos

Debilidades

Fuente

El aprovechamiento intensivo potencia el compromiso con el fortalecimiento de parte del Responsable y los Pares/revisores.

El RUES impacta de forma importante el cumplimiento de las funciones/compromisos de los Pares/revisores.

Los Pares/revisores tendrían un riesgo alto en el desempeño de sus actividades si el RUES no se entrega de forma oportuna.

Los Pares/revisores acceden con oportunidad a las variables solicitadas, mediante un acuerdo pero sin necesidad de un convenio interadministrativo.

Se han creado “reglas” para el acceso a cada Par/revisor de acuerdo a sus necesidades.

Los Pares/revisores pueden desconocer el conjunto completo de variables existentes en el RUES y de potencial uso.

El Responsable ha gestionado algunos de los errores más relevantes que han sido reportados por los Pares/revisores.

La comunicación Responsable y Pares/revisores es fluida y en algunos casos se proporciona retroalimentación de calidad.

No hay claridad sobre el proceso de calidad y mejora continua del RUES, y el impacto que podría tener la retroalimentación de los Pares/revisores.

Existen anexos técnicos que han orientado a los Pares/revisores en el aprovechamiento coherente del RUES.

La documentación actual que acompaña al RUES no cumple con todas las buenas prácticas de metadatos.

No hay claridad sobre la estructura vigente del RUES; la actualización, creación y eliminación de variables; así como el proceso de recolección de los datos.

El Responsable reconoce el principio de buena fe y la posibilidad de corregir la información.

La entidad Responsable no tiene una función fiscalizadora sobre los datos proporcionados por los comerciantes.

No se conocen estrategias para asegurar que la información declarada sea verídica y consistente en el tiempo.

Metadatos

Principales hallazgos de la revisión de pares del RUES (2)

Fortalezas

El fortalecimiento de la calidad beneficia los usos estadísticos y no estadísticos actuales.

La disponibilidad de esta información en el RUES permite contrastar con otras fuentes y complementarla.

La posibilidad de realizar integraciones aumenta el valor de los conjuntos de datos, ya que permite una mayor interseccionalidad.

Se reconocen las variables que pueden presentar dificultades y tomar decisiones en consecuencia para su uso o tratamiento.

Hallazgos

La mayoría de usos se concentran en el uso complementario en donde el RUES tiene un alto nivel de utilidad.

Las variables de mayor aprovechamiento son número de identificación, dígito de verificación y NIT, CIU.

El porcentaje de objetos con una llave de identificación sintácticamente incorrecta es: MINCIT 12,58%; DANE 5,03% y UGPP 0,0022%.

- Diferencias en cómo se clasifican las variables según tipo.
- Campos cuya longitud no corresponde al intervalo determinado.
- Campos faltantes y campos en blanco.

- Objetos con información contradictoria en variables como NIT, CIU y DIVIPOLA.
- Outliers en las variables de ingreso y empleo.
- Variables en relaciones no lógicas o inverosímiles: Ingresos op.

Debilidades

Deficiencias en la calidad del RUES pueden afectar la construcción de políticas, programas y funciones de las entidades.

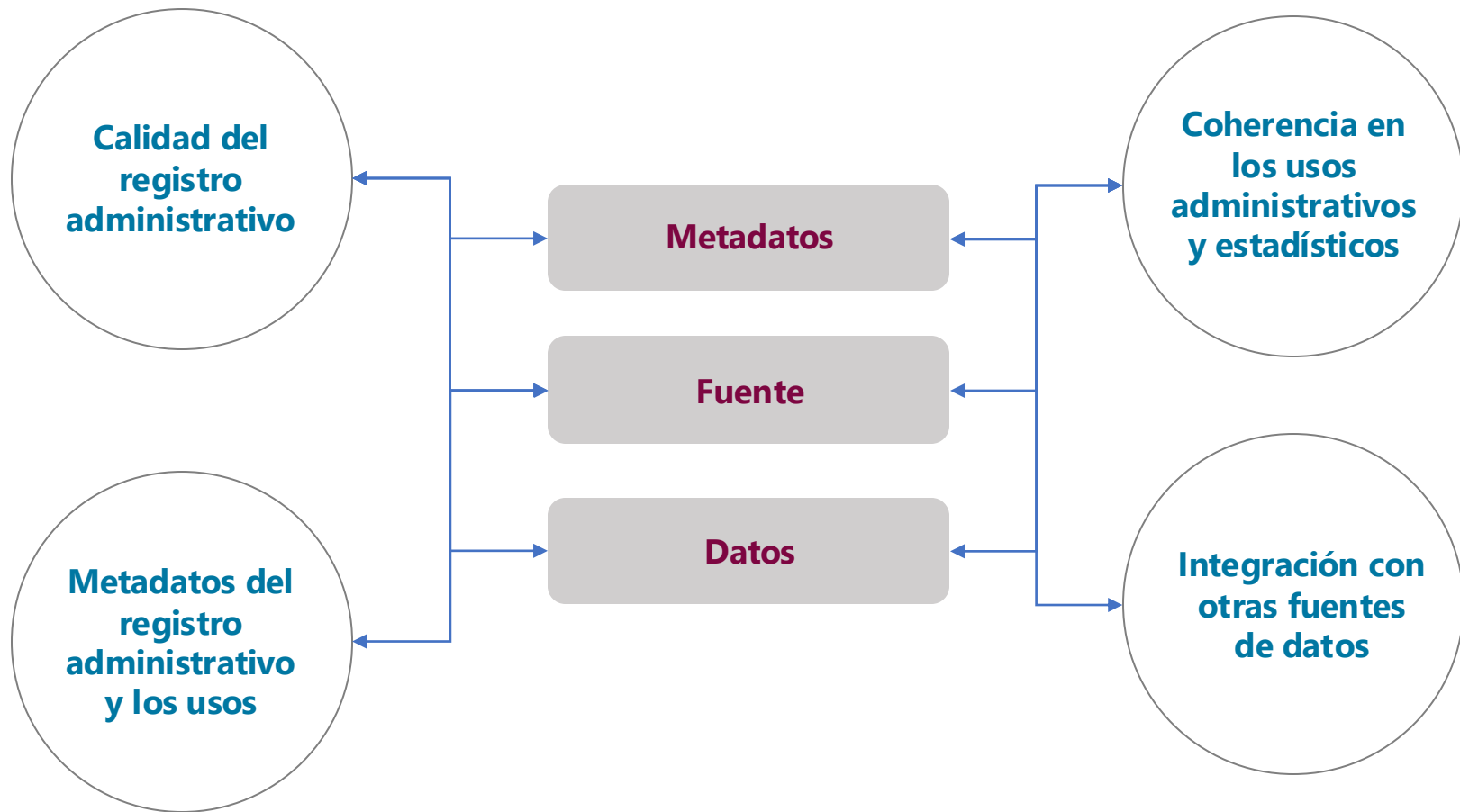
No es claro cómo se realiza el fortalecimiento y revisión constante de las variables del registro como: fechas de matrícula/renovación/cancelación y actualización del RUES, actividad económica (CIU principal, secundario, terciario, cuaternario y de mayores ingresos), información financiera que conforman los activos y los ingresos por actividad operacional y empleo.

Para objetos estadísticos similares, los hallazgos de validez sintáctica de las llaves son diferentes entre los pares revisores.

Las dificultades en variables pueden afectar la coherencia de los resultados estadísticos entre los Pares/revisores.

Las dificultades en variables limitan su aprovechamiento, lectura y tratamiento y reducen la confianza general sobre los datos.

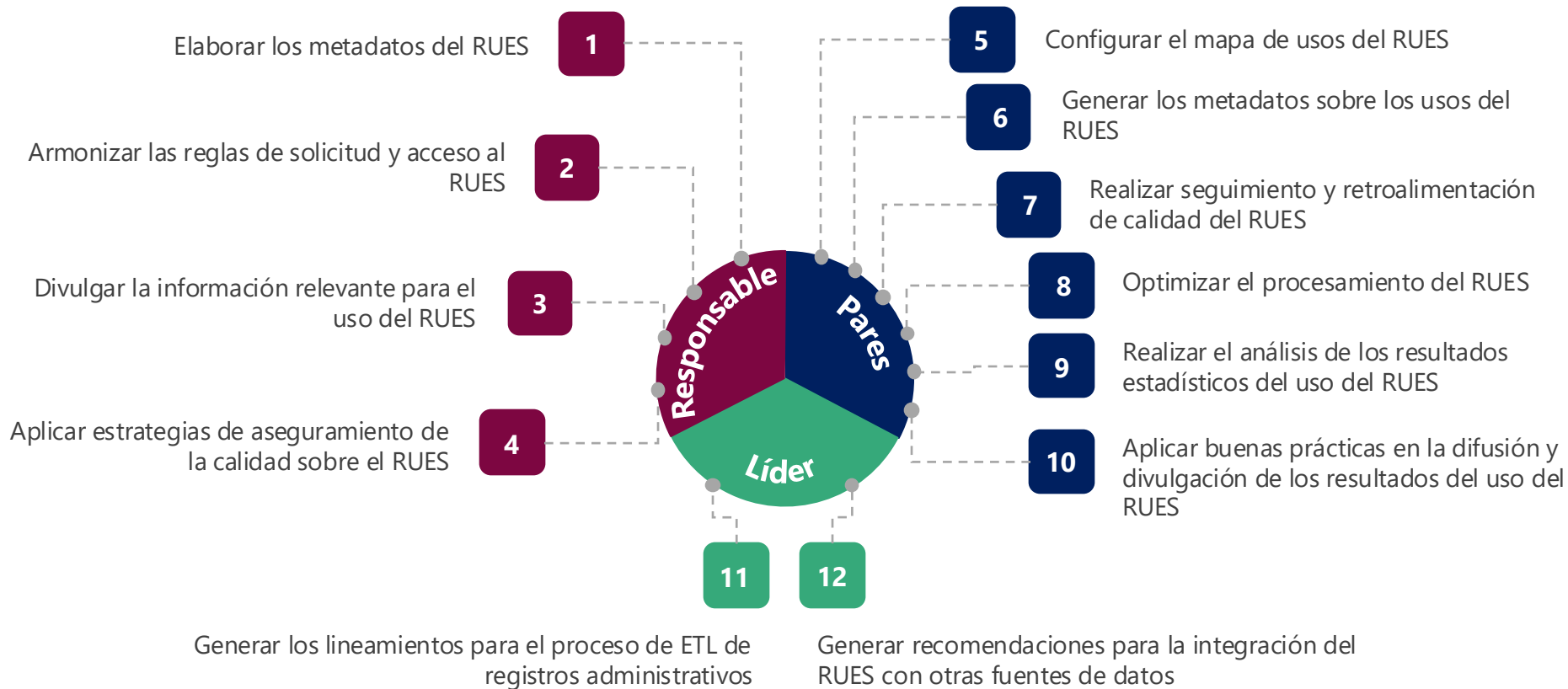
Ejes de las acciones de fortalecimiento propuestas



Acciones de fortalecimiento validadas con los Pares/revisores.

Sobre el registro administrativo RUES

Sobre los usos del registro administrativo RUES



Sobre los datos y usos del RUES

Avances y desafíos en el acceso a datos del Plan Decenal del Deporte 2009-2019

Avances

Se realizaron mesas de trabajo con Colombia Compra para acordar el acceso a la información por parte de la empresa consultora contratada por DNP.

Se gestionó con el Subcomité de Reserva del DANE un mecanismo de articulación con el CAD, de forma tal, que se agilicen las decisiones y trámites ante el subcomité que provengan del Comité de Administración de datos.

Se realizaron mesas de trabajo con el Ministerio de Salud.

Desafíos

Buscar acuerdos de corresponsabilidad para garantizar el acceso a la información DNP-firma consultora y entidad a la que se le solicitan los datos.

Definir potenciales mecanismos para el acceso seguro a datos no-anonimizados.

Buscar mecanismos que desbloqueen las barreras al acceso.

Avances en la formulación del marco ético de los datos

Principios de la Encuesta CAD

- Finalidad del intercambio
- Transparencia y participación de la sociedad
- Gestión ética de los datos
- Proporcionalidad
- Creación de valor compartido
- No ocasionar daños
- Condiciones de reutilización de los datos (Compensaciones de daños)
- Respeto a la dignidad de la fuente
- Información como bien público
- Calidad

Principios del PNID

- Calidad de los datos
- Fácil búsqueda, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización
- Seguridad y protección de los datos
- Privacidad por diseño y por defecto
- Confianza pública y gestión ética de los datos
- Interoperabilidad y estandarización
- Sectorización estratégica

Marco ético de los datos del CAD

- Privacidad y seguridad
- Derechos humanos
- Maleficencia
- Confiabilidad: precisión y exactitud
- Relevancia
- Eficiencia y usabilidad
- Transparencia



CAD Comité de Administración de Datos

Segunda Sesión Ordinaria

■ www.sen.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Bogotá D.C., agosto 02 2022



Comité de Administración de Datos
ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Segunda sesión ordinaria CAD

Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Fecha: 02/08/2022

Dependencia responsable: Secretaría Técnica CAD (Subdirección), DIRPEN y Grupo de RR.AA. de la Dirección General.

Participantes

Miembros del CAD

Viviana Rocío Vanegas Barrero, Directora de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital, Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Ingrid Tatiana Montealegre, Directora de Gobierno Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC)

María Eugenia Gutiérrez Darwich, Delegada para la protección de Datos Personales, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Ricardo Valencia Ramírez, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Julieth Alejandra Solano Villa, Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Luis Martín Barrera Pino, Jefe de la Oficina de Sistemas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Elizabeth Moreno Barbosa, Asesora DIRPEN y Dirección General.

Mateo Cardona Quintero, Asesor Grupo de RR.AA. de la Dirección General y DIRPEN.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Diana Paola Ramírez Roa, Asesora líder en temas de infraestructura de datos, Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital.

Francisco Perea De Zubiria, Asesor Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Jairo Alberto Riascos Muñoz, Dirección de Gobierno Digital.

Luisa Fernanda Medina Martínez,
Dirección de Gobierno Digital.

Oscar Eduardo Salazar Rojas, Dirección de
Gobierno Digital.

Diana Catalina Reyes Avellaneda, Dirección
de Gobierno Digital.

Carlos Julio León Caicedo, Dirección de
Gobierno Digital.

Orden del día

Tiempo	Actividad
Minuto 1 al 5 5 minutos 2:00 p.m.	Instalación y verificación del quórum Elizabeth Moreno Barbosa, Secretaría Técnica del CAD
Minuto 5 al 75 70 minutos 2:05 p.m.	Esquema de gobernanza del CAD Mateo Cardona, Secretaría Técnica del CAD a. Articulación CAD y Subcomité de Reserva Estadística del DANE Ricardo Valencia, Subdirector del DANE b. Articulación CAD y Plan Nacional de Infraestructura de Datos Ingrid Tatiana Montealegre, Directora de Gobierno Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC) c. CAD como instancia en la gestión de datos para la formulación PND 2022-2026 Mateo Cardona, Secretaría Técnica del CAD d. Plenaria y discusión miembros del CAD
Minuto 75 al 80 5 minutos 3:15 p.m.	Resultados de votación Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila Elizabeth Moreno Barbosa, Secretaría Técnica del CAD
Minuto 80 al 100 20 minutos 3:20 p.m.	Estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social Mateo Cardona, Secretaría Técnica del CAD Votación miembros del CAD
Minuto 100 al 110 10 minutos 3:40 p.m.	Avances y desafíos en el acceso a datos del Plan Decenal del Deporte 2009-2019 Elizabeth Moreno Barbosa, Secretaría Técnica del CAD Aportes miembros de CAD
Minuto 110 al 120 10 minutos 3:50 p.m.	Avances en la formulación del marco ético de los datos Elizabeth Moreno Barbosa, Secretaría Técnica del CAD

Desarrollo

Objetivo

Desarrollar la segunda sesión ordinaria del Comité de Administración de Datos y avanzar en la ejecución del plan de trabajo propuesto para el Comité, período 2021-2022 en torno a cinco temáticas: 1) esquema de gobernanza del CAD; 2) resultados de la votación sobre el Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila; 3) estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social; 4) avances y desafíos en el acceso a datos del Plan Decenal del Deporte 2009-2019; y, 5) avances en la formulación del marco ético de los datos.

1. Instalación y verificación del quórum

La secretaría técnica del CAD realizó la apertura del Comité dando la bienvenida a todos los participantes, realizó la verificación del quórum y presentó la agenda a desarrollar; acorde con lo que establece la resolución 0451 de 2020 artículo 5. Sesiones del Comité de Administración de Datos (CAD y su parágrafo.

2. Esquema de gobernanza del CAD

La Directora de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) expuso algunos elementos de lo que implica el ejercicio de la gobernanza del Comité para todo el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Siendo el CAD un órgano colegiado que asegura la representación de las entidades líderes en política para la gestión e intercambio de datos en el SEN.

Planteó la importancia de identificar en qué puntos del ciclo de las políticas públicas (planeación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación) el CAD ha venido trabajando y facilitando la articulación de la información estadística para la toma de decisiones.

Se destacó la primera aproximación del CAD en torno a fortalecer la gestión de datos desde la fase de evaluación del ciclo de la política, con los requerimientos de información por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para sus evaluaciones de impacto; que implica, un esquema de trabajo que vincula a consultores y demás participantes del proceso evaluador. En este sentido, el CAD realizó un piloto con una de las evaluaciones a cargo del DNP, que ha presentado desafíos para la gestión de datos de forma oportuna y plantea acciones que permitan disminuir el tiempo que se puede tardar para el acceso y entendimiento de estas solicitudes. Lo anterior, pone en evidencia el impacto negativo en esos principios de la eficiencia que se quieren promover desde SEN.

a. Articulación CAD y Subcomité de Reserva Estadística del DANE

La Directora presentó las acciones hechas por el DANE con el fin de gestionar la información de las operaciones estadísticas (OO.EE) a cargo de la entidad y que son requeridas por el SEN. En esta vía se presentaron los lineamientos de articulación con el Subcomité de Reserva, que, a nivel operativo hace más expedito el acceso a la información.

La propuesta de articulación hecha por la Secretaría Técnica del CAD fue aprobada por el Subcomité de aseguramiento de la reserva con una votación favorable para la implementación de los lineamientos propuestos. En esta propuesta se contempla la gestión de las solicitudes de datos, el seguimiento y control y la evaluación de resultados.

La Directora también reconoció la importancia de identificar agendas de trabajo que se beneficien de la gobernanza del CAD para ser ejecutadas, reconociendo que el SEN es un escenario de aplicación de estas políticas, como es el caso puntal de articulación con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos.

En lo relacionado con la política de datos abiertos se comentó sobre la relevancia de que las 134 entidades que conforman el SEN, entre productores de información estadística y proveedores de registros administrativos implementen la política del Plan nacional de una estructura.

Hizo un llamado a la articulación y diálogo en torno a las directrices impartidas por las entidades rectoras a cargo de los marcos, políticas, lineamientos y sistemas que permitan armonizar e ir en una misma vía hacia una adecuada gestión de los datos y su aplicación en el SEN.

Con relación a la fase de planeación que se inicia para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la directora resaltó la importancia de emplear la información estadística oficial de DANE, transversal a todos los sectores. En este sentido instó a través del CAD a facilitar la articulación de esta información estadística para la construcción de las bases del plan.

Fortalecer el SEN ha permitido reconocer todos los elementos de la política naranja, circular, el enfoque diferencial y territorial que tenía el PND anterior, y que luego, fue aterrizarlo en la fase de producción estadística. En ese momento la articulación se dio de manera directa entre las entidades, lo cual implicó en algunos casos duplicidades, esfuerzos adicionales, costos adicionales y, sobre todo, falta de oportunidad. Es precisamente que, frente al proceso de cambio, equipos nuevos y demás, el CAD debe ser esa instancia habilitadora que

facilite los procesos de disposición de los datos que se van a requerir para el diseño de la política que se viene.

Como puntos clave del esquema de gobernanza del CAD se destacaron: la cooperación, la eficiencia y la oportunidad.

b. Articulación CAD y Plan Nacional de Infraestructura de Datos

La Secretaría Técnica del CAD destacó el trabajo que se realizó de forma articulada en las mesas que lideraron el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en las que participó el DANE y otras entidades del SEN, resaltando que los 7 componente del plan nacional de infraestructura de datos buscan generar esas capacidades habilitadoras que permitan implementar el modelo de gobernanza, realizar una gestión adecuada que promueva el aprovechamiento de datos maestros, las acciones transaccionales y de referencia, donde se reconoce que, la identificación de datos maestros y la identificación de datos de referencia a nivel país requieren de una articulación interinstitucional para la definición de un modelo conjunto.

Se resaltó uno de los aportes del DANE en la propuesta de articulación, con relación a la definición del ecosistema de datos y sus bondades en la estructuración del modelo de gobernanza. Si bien existen diferentes ecosistemas, no todos están enfocados en los temas estadísticos, algunos ecosistemas pueden estar enfocados más hacia el dato como tal y no necesariamente en un aprovechamiento estadístico. Es importante reconocer este ecosistema de datos para el avance en la definición de un gran ecosistema nacional y los pequeños ecosistemas que existen.

Como resultado de las mesas de trabajo se generó una acción encaminada a definir e implementar en el marco del modelo de gobernanza, la articulación con la infraestructura de datos, un plan de trabajo para la articulación del SEN, la inclusión de la infraestructura colombiana de datos espaciales y cómo esto se va a relacionar con el catastro multipropósito, en aspectos clave para la gestión de activos de información y modelos de gestión de datos, clasificaciones, nomenclaturas, conceptos, calidad de datos e interoperabilidad.

La Directora de Gobierno Digital de MINTIC resaltó la importancia de la organización que debe surtir para que la gobernanza de datos sea toda una realidad para el país e invitó a pensar la infraestructura de datos como una infraestructura vial, con sistemas de transporte para los datos, mayor seguridad y mayor explotación que permita obtener todo el provecho posible para decisiones basadas en datos; con desafíos aún en políticas y normativas sobre los activos en información; pero destacando el avance hacia la construcción de un comité

nacional de datos. Introdujo lo que enmarca la infraestructura de datos, la importancia del Plan Nacional de infraestructura de datos (PNID) para el país. Como propósitos del PNID destacó: aumentar la reutilización de los datos que integran la infraestructura de datos; consolidar un sector público basado en datos; consolidar espacios de intercambio de datos que impulsen la innovación en el país; promover el desarrollo e integración de tecnologías emergentes e inteligencia artificial; implementar un modelo de gobernanza de los datos que relacione actores y niveles de decisión; articular la cooperación con actores internacionales para abordar asuntos regionales y globales; y, generar confianza en el público en los datos.

De igual forma presentó los seis componentes de la infraestructura de datos: 1) la gobernanza de infraestructura de datos del Estado: políticas, lineamientos y estándares; 2) los datos activo central de la infraestructura de datos; 3) el aprovechamiento de la infraestructura de datos: fin de la gestión e implementación de la infraestructura; 4) interoperabilidad de la infraestructura; 5) la seguridad y privacidad de los datos; y, 6) las herramientas técnicas y tecnológicas como facilitadores en el aprovechamiento de la infraestructura por parte de los diferentes actores.

Por último, presentó las estrategias y gobernanza de la infraestructura de datos.

c. CAD como instancia en la gestión de datos para la formulación PND 2022-2026

La Secretaría Técnica del CAD precisó sobre la importancia de que el CAD como instancia de coordinación del SEN que se encarga de promover el intercambio de datos de forma segura y ética, cómo puede servir en la formulación del plan nacional de desarrollo 2022-2026, así como en el diseño de las políticas, planes, programas, estrategias y metodologías en el cuatrienio 2022-2026.

En esta misma línea se invitó a pensar en cómo podrían generarse esas capacidades habilitadoras a partir de las experiencias de las demás instancias del SEN, para el intercambio y la interoperabilidad de los datos. Reconociendo el respaldo normativo para una adecuada gestión e implementación, así como el involucramiento de los actores del nivel subnacional.

d. Plenaria y discusión miembros del CAD

La Directora de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital del DNP agradeció por el trabajo realizando en torno a la infraestructura de datos y destacó sobre la importancia de desarrollar un poco más la relación de la gobernanza del comité de administración de datos con el plan nacional de infraestructura. Propuso como primer acercamiento para la

vinculación del CAD en la formulación de las bases del PND 2022-2026 una mesa técnica en la que se involucre, además, a la Dirección de seguimiento del DNP.

La asesora líder en temas de infraestructura de datos de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital del DNP reiteró sobre la importancia de que en el documento de gobernanza se fortalezca y quede claro la articulación del CAD y el PNID, identificando líneas comunes; así como también, dando más claridad a los roles de las entidades participantes.

Frente a la disposición del formulario para capturar las necesidades de información estadística se sugirió relacionarlo con la estrategia participativa adelanta el DNP, considerando que la intención de diseñar políticas públicas está orientadas al usuario.

La Delegada para la protección de Datos Personales de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) agradeció por todo el trabajo desarrollado. Resaltó que desde la SIC se brindará el acompañamiento que se requerida, desde el marco de su competencia.

Destacó que desde la SIC han observado la preocupación que existe por parte de las entidades públicas de cuándo interviene o no la Ley 1581 con el fin de no vulnerar la ley, que vela por un derecho fundamental; e invitó a tener más claridad sobre los roles de los miembros del Comité. Destacó que, desde el tema de la interoperabilidad, la SIC ha hecho intervenciones, no tanto desde el rol sancionatorio de control, sino desde el lado pedagógico que permite dar luz sobre si la interoperabilidad es viable o no cuando se involucren datos personales.

También resaltó que es posible que haya interoperabilidad cuando se manejan datos personales entre las entidades públicas, y en el marco de sus funciones, no se necesitaría autorización.

La contribución al CAD desde la SIC se orienta a sacarle provecho a la información respetando lo que dice la ley, pero sin desaprovechar las oportunidades para el bienestar general de la población y de las entidades del SEN.

La Secretaría Técnica del CAD resaltó que, precisamente esa es una de las labores medulares del CAD, de cómo lograr el intercambio e interoperabilidad de los datos de forma ética y segura.

Después.

La Delegada de la SIC finalizó su intervención invitando a revisar el documento sobre marco ético de la Presidencia como insumo para la formulación del marco ético de los datos del comité.

La Directora de DIRPEN invitó a la Secretaría Técnica del CAD a tomar en cuenta los elementos planteados para fortalecer el documento de gobernanza del Comité. Destacó que en la medida en que se avance en la implementación del plan, se reconozca también el alcance del marco de interoperabilidad, pero en específico, los datos abiertos, ante las solicitudes reiteradas de las entidades del SEN.

Precisó sobre la importancia de la estrategia de sensibilización y evangelización para que todas las agendas que tienen que ver con los datos no se vean de forma independiente.

Por su parte, el Jefe de la Oficina de Sistemas del DANE resaltó la importancia del uso y apropiación de las estrategias planteadas, por parte de las entidades del SEN, siendo un punto sustancial en el plan de infraestructura datos.

Uno de los miembros invitados de MINTIC resaltó la importancia de articular y armonizar en una oferta de gobierno las plataformas para la disposición de datos abiertos; en beneficio de la apertura y la transparencia a la gestión estadística; incluyendo la apertura de datos en los territorios.

Por último, resaltó la importancia de esclarecer la oferta de cada una de las entidades del Comité, para llegar a un punto de encuentro y articulación en temas que efectivamente se puedan gestionar en el CAD.

La directora de Gobierno Digital de MINTIC resaltó la importancia de demostrar los beneficios del uso de los datos y en cómo inventar algoritmos para dotar a los territorios de categoría 6 y sensibilizar sobre el uso y la apropiación.

Otro de los miembros invitados de MINTIC sugirió contar con infografías o mapeos de la oferta disponible, así como de los temas normativos, que a veces causa dificultad para su implementación en el uso y apropiación. Resaltó la existencia del portal de infraestructura de datos como espacio de uso y apropiación.

También destacó que a partir del plan de infraestructura de datos se busca promover todas las iniciativas relacionadas con los estándares, con los lineamientos, con las directrices, con la gobernanza, con la normativa de todos los tipos de datos.

La asesora líder en temas de infraestructura de datos de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital del DNP en línea con lo expuesto, se comprometió a socializar la matriz con el mapeo de recursos de comunes, como lineamientos de guías y actores que hacen parte del ecosistema de datos.

Con relación a la articulación del CAD con el PND, uno de los miembros invitados de MINTIC propuso elaborar un documento en el que se expongan acciones que a partir del plan nacional de infraestructura de datos aporten en la construcción del PND.

La Directora de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital del DNP planteó el momento coyuntural de la entidad a partir del cambio de gobierno. No obstante, resaltó que desde su dirección están alineando todos los temas, en particular, los de la infraestructura de datos, que no es ajeno al nuevo gobierno.

Recomendó aprovechar los espacios del comité junto con los que también se vienen trabajando desde el PNID, involucrando a otras entidades clave para la articulación con el nuevo plan de gobierno, que tiene contemplado, la creación de una agencia nacional de datos.

Finalizó su intervención proponiendo una mesa técnica en el marco, bien sea de la tercera sesión ordinaria del CAD o en una sesión extraordinaria.

3. Resultados de la votación sobre el Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila

La Secretaría Técnica del CAD presentó los resultados de la votación sobre la Estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila, compromiso adquirido en el primer comité del CAD. A la pregunta: ¿Aprueba la propuesta de revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA? De un total 6 votos, por mayoría simple, con cinco votos a favor se aprobó el plan. El Ministerio de Salud, entidad invitada al primer Comité del CAD, dueña de información de la Pila votó condicionado con el siguiente argumento: "la Subdirección de Pensiones aún no conoce el documento final a la propuesta de revisión de pares de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, conocimos una versión preliminar en la cual se realizaron comentarios y no tenemos conocimientos si dichos comentarios fueron tenidos en cuenta en el documento final"

Frente al argumento expuesto por el Ministerio de Salud, la Secretaría Técnica del CAD aclaró que el plan que se compartió para votación estaba en su última versión del plan.

Por conflicto de interés, uno de los miembros estuvo impedido para votar, al promover y participar en la estrategia de Revisión de pares.

En resumen, con un 83% de los votos se aprobó el plan.

4. Estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social

La Secretaría Técnica presentó los resultados de la estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social (RUES) de la Confederación colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras), registro priorizado en 2021 por los múltiples usos y usuarios que tiene. El desarrollo de la presentación se enfocó en los siguientes temas: a) la conformación de la mesa de trabajo para el RUES, b) el esquema de revisión de pares; c) el marco de calidad de la revisión de pares para el RUES, d) los hallazgos encontrados; el mapa de usos del RUES, e) el aprovechamiento de variables, f) la integración; y g) las acciones de fortalecimiento.

a) Conformación de la mesa de trabajo para el RUES. Se presentó la mesa de trabajo para la revisión del RUES integrada por: Confecámaras responsable del registro administrativo (RR.AA), el DANE como entidad líder de la estrategia de revisión de pares, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) como pares revisores del RR.AA; la sala especializada de economía del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN); y el DANE como entidad líder. No obstante, se precisó que las mesas contaron solamente con la participación de los pares revisores y el DANE.

Se indicó que la estrategia de revisión de pares busca asegurar la calidad de los datos e incentivar el aprovechamiento estadístico coherente; así como también, extender las sinergias a los demás usuarios del registro administrativo: academia, usuarios especializados de datos agregados, público en general, etc.

b) El esquema de revisión de pares. En este punto se presentaron las tres fases del proceso: planeación de la revisión de pares, ejecución de la revisión de pares, negociación de acciones de fortalecimiento con sus respectivas actividades.

c) Marco de calidad de la revisión de pares para el RUES. Se indicó que la metodología de calidad empleada abarca tres hiperdimensiones: fuentes, metadatos y datos que reconoce unos indicadores puntuales. También se precisó que la metodología empleada se sustenta en las mejores prácticas internacionales, es especial de países como Noruega y países bajos. En la fase de ejecución se desarrollan los análisis de calidad sobre los datos del registro administrativo y de coherencia de los usos estadísticos. Se indicó que es necesario que los actores cuenten con un conocimiento profundo del contexto y la estructura del RR.AA..

d) Hallazgos encontrados. Se mencionó: el medio de entrega del RR.AA se realizó a través de un enlace, hubo acceso segmentado del RR.AA a los pares revisores y el DANE, solo un

par revisor tiene conocimiento de los metadatos; hay un riesgo alto en el desempeño de ciertas actividades realizadas por los pares (usuarios) si el RUES no se entrega de manera oportuna; y dos Pares/revisores informaron realizar realimentación sobre la calidad del RR.AA al proveedor.

e) Mapa de usos del RUES. Se presentaron los principales usos, enfocados en: reemplazo para fuentes directas; complementario de fuentes directas u otras fuentes secundarias; y otros usos para contraste o validación, seguimiento o control de políticas.

e) Aprovechamiento de variables. Se indicó que de las 78 variables del RUES listadas en el formulario de calidad del RUES, las de mayor aprovechamiento son: *número de identificación*, *dígito de verificación* y *NIT*. Siendo el DANE y MINTIC las entidades que hacen más aprovechamiento.

f) la integración. Se hizo mención de que las integraciones se hacen especialmente para el aprovechamiento de los datos en el DANE y MinCIT, y para pre-procesamiento en DNP.

g) Acciones de fortalecimiento. Se indicó que en la fase de negociación se consolidan los resultados, y se tomaron las decisiones sobre la aplicación de las propuestas de fortalecimiento y su formalización con los actores. Como criterios para las acciones de fortalecimiento se tuvieron en cuenta: la relevancia, la viabilidad, el impacto y el costo.

Uno de los miembros invitados de MINTIC exaltó el trabajo realizado sobre la estrategia de revisión de pares y preguntó sobre la forma de acceso al registro y la posibilidad de que el RR.AA pueda convertirse en dato maestro y de qué otras entidades públicas y privadas pueden acceder a estos datos.

La asesora líder en temas de infraestructura de datos, Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital de DNP adicional a las preguntas anteriores, preguntó sobre ¿Cómo hacer vinculante la estrategia de revisión de pares con los datos maestros?

La Secretaría Técnica del CAD dio respuesta, indicando que los accesos o formas de disposiciones al registro se realiza a través de un enlace de descarga de la plataforma de Amazon, servicios en nube. Se precisó que el DANE accede de forma trimestral, pero que existe un acceso diferenciado para las entidades. Con relación a la pregunta sobre datos maestros, se confirmó el interés del DANE en generar sinergias de articulación, resaltando la importancia de estos RR.AA.

5. Avances y desafíos en el acceso a datos del Plan Decenal del Deporte 2009-2019

La Secretaría Técnica del CAD presentó los avances en torno a la gestión de datos para la Evaluación del Plan Decenal del Deporte 2009- 2019 a cargo de DNP. Hizo énfasis sobre las situaciones presentadas con Colombia Compra para acordar el acceso a la información por parte de la empresa consultora contratada por DNP. Pese a las reuniones realizadas, no fue posible que Colombia Compra diera acceso a los consultores de DNP.

De otro lado, la información requerida de parte del Ministerio de Salud no fue posible lograr su acceso a nivel de dato sin anonimizar. Si bien, el Ministerio compartió las bases y sus diccionarios de forma anonimizada, no fue posible hacer la integración de bases; ya que, se requerían los datos sin anonimizar.

Como desafíos planteados para superar los obstáculos en el acceso e intercambio de datos, la Secretaría Técnica del CAD puso a consideración de la mesa:

- Buscar acuerdos de corresponsabilidad para garantizar el acceso a la información DNP-firma consultora y entidad a la que se le solicitan los datos.
- Definir potenciales mecanismos para el acceso seguro a datos no-anonimizados.
- Buscar mecanismos que desbloqueen las barreras al acceso.

6. Avances en la formulación del marco ético de los datos.

La Secretaría Técnica del CAD presentó la formulación inicial del marco ético de los datos, propuesta que se ha trabajado con el Sistema de Ética Estadística del DANE. La propuesta reconoció los principios identificados en la encuesta se realizó a los miembros en la primera sesión del CAD, junto con los principios planteados en el Plan Nacional de Infraestructura de Datos.

7. Acuerdos y cierre de la sesión

Compromisos

Tarea:	Ajustar el documento de gobernanza del CAD a partir de las propuestas e inquietudes planteadas en la sesión.
Responsable:	Secretaría Técnica del CAD
Insumos:	Documento de gobernanza del CAD
Fecha entrega:	23/09/2022

Tarea: Votar la propuesta de articulación del CAD con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos
 Responsable: Miembros del CAD con voz y voto
 Insumos: Plan de trabajo del Plan Nacional de Infraestructura de Datos
 Enlace de votación: <https://forms.office.com/r/wt87SUnkd4>
 Fecha entrega: 09/09/2022

Tarea: Coordinar una mesa de trabajo con la Secretaría Técnica del CAD y el DNP para definir la participación del CAD en la gestión de información estadística oficial en la construcción de las bases del plan nacional de desarrollo (PND) 2022-2026
 Responsable: DNP y DANE
 Fecha de reunión: Entre el 2/09/2022 y el 16/09/2022

Tarea: Publicación y oficialización del Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila
 Responsable: Secretaría Técnica del CAD
 Insumos: Plan de Fortalecimiento de la Revisión de Pares de la Pila
 Fecha entrega: 23/09/2022

Tarea: Recomendaciones y comentarios a la propuesta de la Estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social
 Responsable: Miembros del CAD con voz y voto
 Insumos: Estrategia de revisión de pares del Registro Único Empresarial y Social
 Enlace: <https://forms.office.com/r/wt87SUnkd4>
 Fecha entrega: 09/09/2022

Tarea: Recomendaciones para gestionar las barreras al acceso de los datos en el marco de las solicitudes que se gestionen a través del Comité
 Responsable: Miembros del CAD con voz y voto
 Enlace: <https://forms.office.com/r/wt87SUnkd4>
 Fecha entrega: 09/09/2022

Tarea: Revisión y comentarios a los principios del marco ético de los datos

Responsable: Miembros del CAD con voz y voto

Insumos: Formulación inicial de los principios del marco ético de los datos

Enlace: <https://forms.office.com/r/wt87SUnkd4>

Fecha entrega: 09/09/2022

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CAD.

Fecha: por confirmar.